**ITALIANOS EN REGLA: SU LEGADO ETNOCULTURAL A UN PUEBLO ULTRAMARINO HABANERO.**

Para los investigadores que durante años hemos profundizado en aspectos medulares de la historia local y su vínculo con sucesos que hoy forman parte de la historia de la nación cubana; el fenómeno de la emigración ha constituido una premisa, para conocer la peculiaridad y las tradiciones de cada región.

Tras el descubrimiento de América, miles de familias del viejo continente, seducidas por las historias y leyendas contadas por los navegantes, encontraron en las islas del caribe, el sitio ideal para atenuar las penurias que afrontaban en sus países de origen, la Mayor de las Antillas, fue la plaza escogida por un gran número de estos emigrantes; donde chinos, árabes, franceses y una marcada presencia de españoles y africanos, conformaron el material genético que hoy compone nuestra población.

Regla, otrora Guaicanamar, fundada en el siglo XVII considerado baluarte económico de la capital de la colonia española en Cuba, fue un importante reservorio de estas razas que, como fuerza de trabajo impuesta, llegó masivamente a la isla y en Regla dejo depositada una masa significativa; quienes aportaron, a pesar de las privaciones y sufrimientos, riquezas de todo tipo para crear el ajiaco a que se refiere el Don Fernando Ortiz (Cosme*,* 1998, pp 35-36)

Este ajiaco encontró en el siglo XIX su más alta expresión por la participación de otras comunidades, que, en el caso particular de Regla, se reconoce a la inmigración italiana como una de las más activas.

 Desde la primera mitad del este siglo se destaca la presencia de genoveses, sicilianos y otros nativos de Cerdeña, Palermo, Mantova y Milán; quienes llegaron a alcanzar un nivel tan elevado de integración con los autóctonos, que su presencia se hace realmente imprescindible, cuando abordamos la historia de la Villa de Regla.

Apellidos como Lúquiz (Lúquis), Collula (Coyula), Facciolo, Garibaldi, forman parte de una larga lista de apellidos registrados, desde el año 1805 hasta 1900 y que dan fe, que estos patronímicos forman parte de la familia reglana desde la fecha ya señalada, aunque, evidentemente, sus progenitores ya se encontraban en el territorio antes de 1805. (Archivo Histórico Museo de Regla, 1805-1900)

Apellidos italianos considerados reglanos desde 1805 son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PATRONIMICO** | **PROCEDENCIA** | **AÑO DE INSCRIPCION**  |
| Collula (Coyula) | Génova | 1824 |
| Facciolo | Génova | ¿…? |
| Drago | Génova | 1864 |
| Basso | Génova | 1833 |
| Bicetto | Italia | 1862 |
| Barlocco | Italia | 1844 |
| Piccaluga | Milán | 1848 |
| Migones | Italia | 1824 |
| Rafael | Sicilia | 1834 |
| Maulini (Maulino) | Cerdeña | 1840 |
| Pasetti | Italia | ¿…? |
| D`Angelo | Palermo | 1849 |
| Montesano | Italia | 1905 |
| Robbio | Italia | 1883 |
| Astengo | Génova | 1838 |
| Pachon | Mantova | 1840 |
| Garibaldi | Milán | 1849 |
| Pittaluga  | Génova  | 1825 |
| Ceulino | Italia | 1875 |
| Benemelis | Italia | 1818 |
| Boggiero | Italia | 1848 |
| Lúquiz (Lúquis) | Italia | 1837 |
| Blandino | Italia | 1838 |
| Guigni | Palermo | 1846 |
| Presno | Italia | ¿…? |
| Bastiony | Italia | 1818 |

Esta selección de apellidos procedentes de Italia, asentados en Regla y que dieron origen a sólidas familias desde tan tempranas fechas, hacen reflexionar en lo que a partir de este momento significó para la próspera villa el aporte hecho por la comunidad italiana residente, formada por más de 30 familias y de las cuales los apellidos anteriores constituyen una muestra.

La comunidad reglana siempre se caracterizó por su espíritu solidario, dado su condición proletaria y recibió a los diferentes grupos de inmigrantes sin revanchismo ni con sentimientos discriminatorios, a pesar de los males propios de un régimen esclavista como el que se vivía en la época a que hacemos referencia y que posibilitó, a no pocos italianos y sus descendientes rebelarse contra el mismo. Figuras como Eduardo Facciolo y Alba, Miguel Coyula Llaguno, Rafael Basso Pereira y Dolores Coyula, fueron patriotas de gran significación en las actividades independentistas cubanas. (Morales y González, 1988)

Italianas fueron las fraguas humanas que dieron a esta tierra gloria con su descendencia, entre ellas se recuerda a la venerable abuela de Eduardo Facciolo y Alba, oriunda de Génova, quien vivió en Regla casi toda su vida y donde, a los 82 años de edad, falleció en el año 1855, tres años después de que su nieto querido fuese llevado al garrote vil por sus actividades conspirativas a favor de la independencia de Cuba. (Olavarrieta,1986, pp.1-50)

Otra familia fundada en Regla en la primera mitad del XIX fue la familia Coyula, la de mayor trascendencia nacional e internacional. El fundador fue Don Manuel Coyula, quien casó con Doña María de los Dolores Rodríguez, residente en Regla. De este tronco descienden Pedro Cristóbal Coyula, Dolores y Miguel.

Cupo a Pedro Coyula el privilegio histórico de guardar prisión, por su actividad revolucionaria contra el régimen colonialista español, en la Cárcel de La Habana donde conoció a José Martí, quien con 16 años de edad cumplía condena por sus acciones conspirativas. La amistad que en este lugar comenzó los unió para siempre. Fue Pedro Coyula quien invita a José Martí a pronunciar las palabras centrales en el acto de inauguración del Liceo de Regla el 8 de febrero de 1879 y en el que José Martí pronuncia lo que se ha dado en llamar su primer discurso político en Cuba al convocar “.... a la unidad de todos los cubanos” para luchar por la definitiva independencia de cuba. En este acto, la única institución inaugurada por José Martí en su patria, participaron otros descendientes de italianos como Rosendo Benemelis, Miembro de la Comisión Organizadora y Dolores Coyula (Dorticó, 1952, pp.14-19)

No menos importante sería y es la huella dejada por Miguel Coyula Llaguno, Comandante del Ejército libertador y hoy día el Patriota Insigne del Municipio Regla; que decir de personalidades como Francisco Barlocco, nacido aquí el 8 de septiembre de 1844, o de su ilustre hermano Domingo. (Díaz, 1986)

Las uniones matrimoniales entre italianos (as) y reglanas (os) constituyeron la base para la consolidación de la comunidad italiana en Regla. Ejemplos significativos fueron las uniones entre las familias Coyula y Facciolo, Bicetto y Hernández, Blandino y Álvarez, Pittaluga y Otaño, Clark y Pasetti, Presno y Bastiony de éstas últimas descienden los reconocidos y eminentes profesores de Medicina Dr. José Antonio Presno y Bastiony y Dr. José Antonio Clark y Pasetti.

La tradición marinera ha sido unos de los pilares que han identificado a varias de estas familias, como los Pitaluga marinos de origen genovés, que dejaron su impronta en la historia marítima de la Villa.

Como muestra fehaciente de este legado trasmitido de generación a generación, recientemente en el Archivo Nacional de Cuba, fue hallado un expediente y una carta del año 1845, donde se detalla los pormenores de una expedición. El expediente seguido por Don Juan de Dios de Armas, denuncia en carta enviada a Claudio Martínez de Pinillo y Ceballos, II Conde de Villanueva, quien ocupaba el cargo de Intendente General de Hacienda de la Isla de Cuba, la existencia de un tesoro en el Cabo de San Antonio; secreto que le fue develado por un reo confinado en la cárcel de La Habana, desde 1831, por actos de piratería, quien poco antes de morir, le proporciono el mapa, que con celo durante 14 años el marino había ocultado

Organizada y financiada con la anuencia del Conde de Villanueva, el 8 de agosto de 1845, según consta en diario de navegación adjunto al expediente, el pailebot del Resguardo 2, comandado por el teniente de navío D. Juan de Algalde, zarpo del puerto de La Habana, rumbo al Cabo de San Antonio, con una tripulación compuesta de 8 marineros, 5 carabineros y tres pasajeros, haciendo referencia al Fiscal Interino Don Melchor Tabares, Don Juan de Dios de Armas y Don Francisco Pitaluga, experimentado marino, designado como practico para guiar la expedición; la cual culmino en un total fracaso tras ser abatidos por un huracán. (Archivo Nacional de Cuba (ANC),1845)

Como epílogo necesario y por justicia histórica se puede señalar que la importancia de inmigración italiana, que escogió a Regla para hacer su vida desde el siglo XIX, fue savia imprescindible en la vida y en el desarrollo socio cultural y económico del noble pueblo de Regla, siempre laborioso y rebelde, hospitalario y culto.

La diáspora italiana aportó a la nacionalidad cubana, desde Regla, una parte sustancial de lo mejor de la tierra en que nacieron. José Martí escribió para el discurso pronunciado el 8 de febrero de 1879, en la inauguración del Liceo Artístico y Literario de Regla:

***“... Yo no sé qué tienen estos pequeños pueblos, hogares permanentes de todo lo constante y lo bravo. Ellos truecan en días de fiesta los días del corazón y del talento; merman sus haberes para levantar este arrogante templo al arte: levantan sobre sus hombres la tribuna responsable y grave ... No sé qué tiene este pequeño pueblo, que parece más cubano que otros pueblos. Corre aquí aire de frutos, aire de buenos, aire de bravos...”***

No hay lugar a dudas que muchos italianos y sus descendientes hicieron su aporte para que un día Regla pudiera recibir estos elogios del más grande de todos los cubanos, el Apóstol de la Independencia, y que perduran en el recuerdo como son:

**EDUARDO FACCIOLO ALBA,** nace en Regla el7 de febrero de 1829 en la Calle San Agustín esquina a Santa Ana (hoy nombradas Facciolo esquina Maceo). Tipógrafo del periódico independentista “La Voz del Pueblo Cubano” junto al periodista Juan Sandalio Bellido de Luna, como apoyo a la Conspiración de Vuelta Abajo; descubierto es encarcelado, juzgado y condenado a morir en el garrote el 28 de septiembre de 1852. Es considerado el primer mártir de la prensa cubana

**JUAN PASCUAL BLANDINO CÁMARA,** maestro de generaciones e ilustre patriota, cuyo nombre ostenta con orgullo una de las escuelas de este pueblo; lugar en el nació en 1842 y murió el 22 de agosto de 1915.

Dedicó su vida a enseñar. Director del colegio para varones “San Juan Nepuceno”, fundado por su padre Juan Urbano, también fue Director del Colegio #73 de Regla y del #5 de Casablanca. En 1913 representó a Regla en el Primer Congreso Provincial. Apoyó la Guerra de 1868 en actividades conspirativas del club Revolucionario “Platiney” y colaboró en los preparativos de la Guerra de 1895en el club Revolucionario “La Redención” y fue Secretario del Comité “Yara”. Su hermana María Dolores también fue Maestra.

El prestigioso educador, orgullo de Regla y de Italia fue **FRANCISCO BARLOCCO**, nacido en regla el 8 de septiembre de 1844 y donde cursó sus primeros estudios, muy joven se traslada a Italia para continuar estudios en el Colegio Real de las escuelas Pías, en la ciudad de Génova. Fue allí, Director de las escuelas de Quinto al mare. Se asegura que llegó a ponerse a la altura de los más sabios educadores de su época en aquella ciudad. En 1883, encontrándose en Cuba, imparte una conferencia en la famosa sociedad habanera “La Caridad” del Cerro, sobre el tema “El estado intelectual de Europa”.

Hombre amante de la cultura, dejó en Carcare gratos recuerdos, donde pasó gran parte de su juventud. Reconocido como gran benemérito de la enseñanza pública y privada, falleció en Génova el 23 de diciembre de 1919 a la edad de 75 años.

De los hermanos y hermanas que tuvo Francisco Barlocco, el historiador Francisco M. Duque dice que **DOMINGO,** nacido en Regla en 1846, marchó muy joven a la tierra de sus padres, donde al igual que su hermano cursó estudios y residió en Carcare. En esta ciudad fue Presidente del hospital y de la Congregación de la Caridad, además fue Juez de Paz; luego se dedicó a la profesión de maestro y solamente se conoce que falleció en Italia.

Así mismo se recuerda a otra importante personalidad, profesional de la medicina, el **DOCTOR JOSE ANTONIO PRESNO Bastiony,** nacido en Regla en 1875. Estudió en el Colegio “San Juan Nepuceno” de Regla y fue alumno de Juan Pascual Blandino. Se graduó de Doctor en Medicina en la Universidad de la Habana.

Se cuentan entre sus múltiples méritos el de haber sido laureado diez veces por la Facultad de medicina con Matrícula de Honor, por oposición. Desde 1893 – 1896 fue externo del Hospital “Las Mercedes”, en 1894 gana por oposición la plaza de Ayudante – Director de la Facultad hasta 1896. Ocupó cargos prominentes en los hospitales del Centro Asturiano como Cirujano de “La Covadonga” y otros centros hospitalarios. Redactor de la Revista de Medicina y Cirugía de La Habana. Presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, Miembro de la Asociación Médica Franco-Cubana “Joaquín Albarrán”; Honorary Fellow del American College of Surgeons. Miembro de la Société de Chimgie de París y de la Société de Medicina de París, entre otras instituciones internacionales. Recibió condecoraciones de varios países como la Medalla de la Reconnaissance y la Cruz de la Legión de honor. Delegado a varios Congresos, muere el 13 de septiembre de 1953.

**PEDRO CRISTOBAL COYULA RODRÍGUEZ,** patriota y periodista, nació en la calle Santuario 105 (hoy calle Máximo Gómez) el 6 de noviembre de 1842. Compañero de José Martí en la Cárcel de La Habana en 1869, fue Deportado a la cárcel de Cádiz, España, se traslada después a Sevilla de donde escapa hacia Nueva York, Estados Unidos. Regresa a Cuba en 1878 e invita a Martí a la inauguración del Liceo Artístico y Literario de regla, reseñando su discurso en la prensa de la época. Se traslada para México y ocupa cargos en el gobierno y la administración pública, muere el 30 de noviembre de 1907.

**MARIA DOLORES COYULA PAEZ**, nacida en Regla el 29 de diciembre de 1860, vivió en Maceo 62, fue una activa liceísta, organizadora de clubes patrióticos para conspirar contra España y para ayudar a las tropas mambisas en la guerra de 1895. Por sus actividades y valentía demostrada durante toda su vida, le fue otorgada la Orden Nacional de Mérito “Cruz Carlos Manuel de Céspedes”. Murió en regla el 7 de mayo de 1948.

Correspondió al Maestro Masón **NICOLÁS MONTESANO GUIGUI**, natural de Calabria, Italia, ser el fundador del Club de Cazadores de Regla en el año 1912 y de un importante establecimiento comercial dedicado a la venta de joyas y de artículos domésticos. A él se debe el haber puesto en práctica la venta de los primeros fonógrafos introducidos en regla. De igual forma fue el Creador de un club de ciclismo. Su comercio, nombrado “Las dos banderas”, situado en la Calle Martí no. 86, denotan el amor y respeto de este emprendedor italiano que, además, fue fundador de una familia que hasta nuestros días camina por las calles de esta ciudad. Sus restos mortales descansan en el camposanto reglano desde 1950 en que falleció a los 65 a los de edad (Periódico *El Comercio Reglano*. 26 de noviembre de 1929)

A modo de resumen necesario, traemos a escena a la figura del más universal de los descendientes de italianos, nacido en Regla, quien además de llegar a la vejez, luego de ser ampliamente reconocido en vida, sigue siendo un ejemplo de conducta ciudadana, de escritor, periodista, tribuno ejemplar y ciudadano sin manchas: **MIGUEL COYULA LLAGUNO**, reconocido como el Patriota Insigne del municipio Regla por todos los méritos que lo avalan.

 Muere el 23 de noviembre de 1948 y este día fue declarado “Día de la Probidad”

Nace en Regla el 11 de junio de 1876 y muere en este mismo poblado, el 23 de noviembre de 1948. Hijo de José Justo y Ana Llaguno. Su tío, Pedro Coyula fue amigo personal de José Martí, con quien estuvo preso en la cárcel de La Habana.

 Su familia toda tenía ideas independentistas y el joven Miguel se incorpora al grupo conspirativo conocido como “Grupo de los 41”, a esto se unen los escritos que publica como incipiente periodista en periódicos como **“La Verdad”, “La Protesta”.**

Al estallar la Guerra del 1895 parte a los Estados Unidos para, desde allí, incorporarse a la lucha a través de una expedición, ya que la vigilancia en Regla era extrema y se dificultaban los viajes hacia la zona insurrecta. Después de dos intentos fallidos, llega a Cuba el 30 de junio de 1896.

Se incorpora a las tropas de José Maceo, después a las de Calixto García y por último pasa a las órdenes de Mario García Menocal, con quien realiza la Invasión a Occidente y termina la guerra.

Teniente Gobernador del Distrito de Sagüa de Tánamo, Mayarí y de Las Tunas. En el combate de Las tunas es donde recibe su única herida de guerra. Escogido por Calixto García, participa en la toma de Bayamo.

Mario García Menocal lo hizo su Ayudante, con él parte el 8 de junio de 1896 de Las Palmas, Holguín, para la invasión a Occidente. Otros combates en los que participa Coyula son: Sabana de Becerra, Yareyal, Crucero del Macío y Aguacate.

En la manigua no pierde su vocación por el periodismo y colabora frecuentemente con **“El Cubano Libre”.**

Al finalizar la guerra ostentaba los grados de Comandante.

En la República fue Secretario Contador del Ayuntamiento de Regla, Jefe de la Cancillería de Estado, en 1904 pasa al frente de la Jefatura Central de Correos y con posterioridad es nombrado por el Presidente Tomás Estrada Palma como Director General de Comunicaciones.

En 1905 es electo Representante a la Cámara por el Partido republicano, luego Conservador y reelecto en 1911, 1915 y 1919 hasta 1923.

Elegido Presidente de la Cámara nunca permitió la cesantía de los empleados del Partido contrario, así como denunció cuanto hecho ocurriera de desvío de recursos dedicados a obras del Estado. Propuesto en dos ocasiones por el Senado de República para recibir una pensión vitalicia de quinientos pesos mensuales por la Ley de Homenaje Nacional, lo rechazó firmemente por la situación económica que atravesaba la República y porque además lo obligaría a una visita de agradecimiento al General Machado, Presidente al que combatía.

El 6 de agosto de 1933 se publica una carta de Miguel Coyula Llaguno en la Revista **Bohemia** en la que pedía la renuncia del dictador Machado, por lo que tiene que esconderse para salvar la vida.

En 1939 fue elegido Delegado a la Asamblea Constituyente y participa activamente en la elaboración de la Constitución de La República.

Para las elecciones de 1940 Mario García Menocal pacta con Fulgencio Batista. Ante este acto que iba contra sus principios se retira de la vida política desestimando así una segura posición económica.

En varias oportunidades fue tratado de llevar como candidato de las organizaciones cívicas o el Partido Auténtico, y en ninguno de los casos aceptó pues conocía que buscaban su imagen honrada como forma de mejorar la credibilidad ante los electores.

El periodismo ocupó un importante lugar en su vida, escribió en “**La discusión**, Redactor-Jefe de **Patria**, redactor de **La Lucha**, **La Prensa**, **La Semana**. Colaboró con **El Mundo** y la revista **Bohemia**.

Nunca dudó en atacar públicamente lo que consideraba equivocado, sobre todo cuando se escondían tras esas acciones intereses mezquinos.

Presidente del primer Congreso Nacional de Periodistas en 1941, Presidente del 2do Congreso Panamericano de Prensa celebrado en la Habana en 1943, primer Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa en 1943.

Del Comandante Miguel Coyula Llaguno, patriota insigne del Municipio de Regla se escribió en el primer aniversario de su muerte:

**“*Así actuó desde que, siendo todavía un adolescente, se lanzó a los campos de batalla para combatir por la independencia de su pueblo, hasta el final de su vida, en que conservaba todavía enhiestos y vibrantes los grandes ideales de su juventud. Se explica de tal modo que no sintiera dudas ni cansancio ni que decayese, en ningún momento, la fe en su pueblo. Porque un pueblo no es nunca una cosa definitivamente lograda, sino un quehacer constante, un laboreo incesante de ideas y generaciones; ante los derrotistas o vacilantes, Miguel Coyula señalaba la gran cura salvadora: la perseverancia en el esfuerzo creador, siguiendo la magnífica lección de los fundadores.”***

**Bibliografía**

- Archivo Nacional de Cuba. Fondo Realengo. Legajo 93. No.1, 8 Escribanía Mayor de la Real Hacienda del año 1845.

- Cosme Baños, P*.* (1998). *Los chinos en Regla*. 1847-1997. *Documentos y Comentarios*. Santiago de Cuba, Cuba:Editorial Oriente.

- Díaz Peña, T. (1986). *Diccionario de personalidades reglanas*. La Habana, Cuba: Archivo Histórico Museo de Regla.

- Dorticó López, P. (1952). *Sobre Coyula y Martí en el Liceo de Regla y Guanabacoa.* La Habana, Cuba: Editado por Archivo de José Martí No.18. Publicado por el Ministerio de Educación

**-** Gómez Luaces, E.1805-1900*.Partida de Bautismos de la Parroquia Nuestra Señora de Regla.* Archivo Histórico Museo de Regla**.**

- Morales de la O, C. y González, B. (1988). *Participación de los reglanos en las Guerras de independencia.* Tesis de Diploma.

- Olavarrieta Benítez, J. (1986). *Consideraciones en torno a Eduardo Facciolo y Alba.* La Habana, Cuba: Edición 300 Aniversario de Regla. Editorial Provincial de cultura.

- Periódico *El Comercio Reglano*. 26 de noviembre de 1929.

- Rolof Mialovski, C. (1901). *Cuba. Ejercito Libertador. Índice alfabético y defunciones del ejército Libertador*. La Habana, Cuba: Imprenta de Rambla y Bouza.

AUTOR:

Pablo Andrés Pitaluga Pitaluga

Escritor e investigador.

Especialista Principal. Dirección de Eventos y Servicios Académicos Internacionales.

Universidad de La Habana

Email: pabloandres@rect.uh.cu

orcid.org/0000-0002-5114-128X